

SE BUSCA CANDIDATO/A PARA CONTRATO PREDOCTORAL EN MADERA ESTRUCTURAL (UIMA-UGR)

Se busca candidato/a para participar en la inminente convocatoria de contratos predoctorales de la Junta de Andalucía para la realización de una tesis doctoral.

Temática genérica: Investigación y Transferencia en Madera técnica estructural de proximidad para construcción industrializada de baja huella ecológica; Material, productos, procesos industriales y puesta en obra.

Lugar: Unidad de Investigación de la Madera Estructural de Andalucía (UIMA-UGR) en colaboración con la spin-off de la UGR Iberolam Timber&Technology

www.uima.es

www.iberolam.com

Titulaciones de referencia: Ingeniería de Edificación, Arquitecto, Ingeniería Civil, Ingeniería de Montes, Ingeniería Forestal, Ingeniería Industrial, Grado en Física

Persona de contacto: Antolino Gallego (antolino@ugr.es)

Baremo: 70% expediente académico + 30% CV del director de tesis

Enlace de referencia: <https://investigacion.ugr.es/informacion/noticias/ayudas-junta-2023>

REQUISITOS DEL CANDIDATO/A

- o) Amar la madera y los árboles y el desarrollo económico, social y ambiental del entorno.
- a) Tener la nacionalidad española, o ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o extranjero con autorización o permiso de residencia o de estancia por estudios en España.
- b) Estar en posesión de un título expedido por una universidad española o extranjera de licenciatura, arquitectura, ingeniería o grado de al menos 240 créditos.
- c) No haber transcurrido más de cinco años desde la finalización de los estudios de licenciatura, arquitectura, ingeniería, grado, arquitectura técnica, ingeniería técnica o diplomatura hasta la fecha de publicación de la convocatoria.
- d) Estar matriculada o admitida en un programa de doctorado de una universidad andaluza. Alternativamente se podrá acreditar que, en el momento de presentación de la solicitud, las personas solicitantes se encuentran en posesión de un título de máster universitario oficial o están matriculadas en dicho máster en el curso indicado en la convocatoria.
- e) Acreditar mediante su expediente académico completo que supera la nota media mínima exigida en la convocatoria en el ámbito de competitividad establecido.
- f) No estar en posesión del título de doctor o doctora.
- g) No haber disfrutado de un contrato predoctoral por un período de tiempo superior a doce meses.
- h) Las personas propuestas por las entidades solicitantes solo podrán ser candidatos en una única solicitud.